

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Sábado 8 de Octubre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.732

EL IMPUESTO DE EXPORTACION

Se aprecia de bien distinta manera el último acuerdo del Gobierno sobre el impuesto de exportación, por hombres políticos importantes de Madrid, y por industriales no menos importantes de Barcelona y de Bilbao, porque entre ambas opiniones hay discrepancias irreducibles.

En sus números de ayer y de hoy ha expresado estos juicios nuestro colega *El Tiempo*:

«Permítaseme protestar contra el funesto precedente que sienta y contra los riesgos gravísimos que envuelve el acuerdo del Consejo de ministros, relativo á la supresión del impuesto de 2 1/2 por 100 sobre el valor de las mercancías exportadas. En vano se harán distinciones sutiles entre este y los demás gravámenes de guerra. La ley de 23 de Junio lo estableció como sustitución del recargo que correspondía á la riqueza justa y pacífica y á los derechos arancelarios de importación, y pronto se pedirá, como ya se ha pedido en Barcelona y ya á padre en Madrid, que los demás recargos desaparezcan.»

El Gobierno de S. M. tiene el deber de ilustrar y dirigir la opinión pública, conteniendo esa movimiento interesado, imprevisto é irreflexivo. Los gastos de la guerra se pagan en la paz.

Hay aquí intereses parciales que se oponen á la cura. La guerra ha ocasionado gastos enormes, y nadie puede dudar que durante la paz hay que saldar esas deudas. Alegar que los sacrificios exigidos durante la guerra deben cesar con ésta, en el momento preciso de hacer la liquidación, es sofisma cuya aplicación sería motivo seguro de ruina total.»

Al propio tiempo que se formulan en Madrid estos juicios por el órgano más genuinamente representativo del Sr. Silvela, en Barcelona, en Bilbao y en otras regiones se han emitido opiniones, por el contrario muy favorables á la resolución del Sr. Puigcerver.

Un órgano que tiene indudables conexiones con las clases industriales de Barcelona, el *Diario del Comercio*, dice en su número de hoy:

«Aunque tardó el decreto del señor Puigcerver, es un acto de justicia. Si el señor ministro atendiera todas las peticiones justas del comercio y la industria, aplaudiríamos con tanto gusto su gestión como con pesar fugitivos sus desaciertos.»

De donde resulta, que en estas cuestiones económicas, como en tantas otras, es muy difícil armonizar las opiniones y los intereses de todos; y de todos modos, las disposiciones de los gobiernos, aun las mejor inspiradas, siempre hay propensión á censurarlas.

Consejo de ministros

Atribuye *La Correspondencia* la celebración del Consejo de ayer tarde á un telegrama del Sr. Montero Rios.

Expedientes

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente relativo á la suspensión del alcalde de un pueblo de la provincia de Lérida.

La suspensión se funda en causas suficientes, con arreglo á la ley, y fué aprobada.

De Hacienda se despacharon dos expedientes relativos á la concesión de créditos subalternos, que fueron aprobados.

El primero es para atender á los gastos que ocasiona la comisaría encargada de revisar los expedientes de quintas de la provincia de Mérida. Como este crédito fué presentado á las Cortes en su último período, habiéndose surgido la duda de si podía resistirse de ellas para concederle el Gobierno.

El Sr. Puigcerver dió cuenta de los antecedentes de casos análogos, y en su vista se acordó la concesión.

El segundo crédito es de 66.800 pesetas para gastos de la Exposición de París.

Se habló con tal motivo de si en las circunstancias que atraviesa la nación, sería conveniente que España no concurrese á la Exposición de 1900, evitándose con ello también el costo de dos ó tres millones de pesetas que se calcula ha de suponer el pabellón que se construya por nuestra cuenta y los gastos de personal, etc.

Pero teniendo en cuenta el empeño mostrado por Francia para que no deje de asistir ninguna nación, y las pruebas de amistad que le debemos con ocasión del conflicto hispano-americano, y á la vez que esto lo conveniente que es para la industria y la producción nacional la asistencia á estos certámenes, el Consejo acordó que España concurre á la Exposición.

También dió cuenta el señor ministro de Hacienda del expediente, que fué aprobado, relativo á la recogida de la par, y la recaudación por cuenta del Estado en la Casa de la Moneda de la plata de Puerto-Rico que traigan los repatriados de aquella isla.

Repatriación

Se leyeron telegramas del general Blanco, que se refieren á los trabajos de la comisión mixta de evacuación de Cuba.

De ellos resulta que las dos cuestiones principales relativas á dicha comisión están sin resolver, que son: las referentes al material de artillería y al plazo de evacuación de la isla por las tropas españolas. Los comisionados americanos pretenden, con respecto á este último punto, señalar un plazo muy perentorio, hay quien cree que de un mes ó mas y medio; pero es de todo punto imposible que en tan breve tiempo sean embarcados para la Península cien mil y pico de hombres sanos, 20.000 soldados enfermos, el material de guerra y numeroso personal civil.

Para bastante de ciento el número de trasatlánticos ó de viajes que el general Blanco estima necesarios para la repatriación; y según parece, el Gobierno cree también que para llevarla á cabo no será suficiente un plazo de tres ó cuatro meses.

En Puerto-Rico la evacuación será mucho más breve.

Los náufragos

El señor ministro de Ultramar dió también cuenta de estar ultimado ya lo relativo al envío á Cuba de los náufragos que se hallan en algunos puntos de la Península y en Ceuta.

Serán embarcados inmediatamente, quizá los primeros en el vapor del día 10, y van en diferentes buques, porque la clase de gente de que se trata no autoriza la confianza de enviarlos todos reunidos en un solo vapor.

Filipinas

Se leyó un telegrama interesante del general Rios.

En él manifiesta que se ha hecho cargo interinamente del Gobierno general de todo el Archipiélago, que se le confió, como ya dijimos, en uno de los últimos Consejos.

Da cuenta también de que los tagalos rebeldes han desaparecido de la provincia de Antique, en la cual, así como en el resto de aquella parte del Archipiélago, no solo no han encontrado eco, sino que han sido combatidos con saña, incluso por los moros de Midadanao y Joló, que se ofrecieron á ir á luchar contra los rebeldes.

Habla también el general Rios de un juez peninsular y un cura que han cometido delitos de prevaricación y de cohecho, quedándose por cierto del presidente de la Audiencia de Manila, al cual dió hace tiempo cuenta de los actos de dicho juez para que enviase un magistrado que le formara causa, sin que hasta la fecha haya tenido contestación.

Se lamenta igualmente de la existencia allí de otros malos empleados de diversos órdenes.

El Consejo acordó contestarle sobre el particular, autorizándole para separar y encausar á los dos primeros, y animándole también á proceder con todo rigor contra cualquier empleado que falte á sus deberes, en la inteligencia de que el Gobierno enviará en el acto las cesantías de los que designa, sosteniendo así una campaña de severidad y de justicia, que redundará en beneficio de los intereses españoles.

También parece que insiste el general Rios, en la conveniencia de algunas reformas de diversa índole para aquellas islas, y el Consejo acordó que siga estudiándolas y se auxilie, si fuese posible, de alguna comisión que nombre al efecto.

Se ocuparon los ministros, una vez más, de los medios de llegar á obtener la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos en la isla de Luzon.

Se ha registrado el Gobierno á entablar directamente negociaciones, al efecto, con los tagalos rebeldes, por razones fáciles de comprender; pero según parece, el general Jáudenes ha hecho alguna indicación en su último telegrama de que sería más posible libertad á nuestros compatriotas si se pusiera en libertad á los deportados filipinos que fueron traídos á la Península.

Ya se trató del asunto en el último Consejo, y en el de anoche se acordó devolver la libertad á estos deportados.

Reformas de enseñanza

Habló el Sr. Gamazo de dos proyectos de decreto sobre reformas en la enseñanza, que enviará á la firma de S. M. la Reina, autorizado por la augusta señora, uno de estos días.

El primero se refiere á la inspección de enseñanza, cuyo organismo se refundirá en el Consejo de Instrucción pública, del cual dependerán en adelante las funciones de inspección.

El segundo, á la situación de los profesores auxiliares de las Universidades, respecto á los cuales dió un decreto el señor conde de Toreno, otro el Sr. Albarada y un tercero el mismo Sr. Gamazo cuando desempeñó la vez anterior la cartera de Fomento.

Según el nuevo decreto, los auxiliares que hubieran sido nombrados con arreglo á las disposiciones vigentes á la fecha de su nombramiento y que lleven ocho años de servicios, serán considerados como catedráticos.

Contra los anarquistas

El señor ministro de Estado dió cuenta de la circular dirigida por el gobierno italiano, invitando al nuestro á una conferencia internacional para acordar los medios de una acción común contra los anarquistas.

El Consejo acordó contestar aceptando la invitación, y mostrándose dispuesto á coadyuvar á una acción internacional contra los autores de aquellos salvajes atentados.

La comisión de París

Sobre lo que pasa en esta comisión, siguen los ministros guardando la reserva que se han impuesto.

Dícese que un ministro afirmó después del Consejo que las impresiones que comunicaba el Sr. Montero Rios eran buenas, haciendo esperar que los comisionados americanos y españoles llegarán á un acuerdo de conciliación.

La Emperatriz DE CHINA

Supuestos crímenes

Acaso por la primera vez en la historia de China las tragedias desarrolladas dentro de los muros del palacio del Emperador han repercutido inmediatamente en las calles, provocando extraordinaria agitación en el pueblo.

Los insultos á la legación británica, las amenazas al secretario Mr. Mostimer y á los misioneros americanos, la actitud hostil de la sobrecitada multitud han determinado, como ya se sabe, á los representantes de Inglaterra y de Rusia, á mandar fuerzas de los buques de su nación, con el doble objeto de hacer guardar sus respectivas residencias é imponer algún respeto al populacho.

Al propio tiempo los representantes de las potencias, aunque no ignoran que la rebelión y el desorden reinan en varias provincias, han acordado una concentración importante de fuerzas navíes en el golfo de Pechili, próximo á la capital.

Por todas partes aparecen los síntomas de una rápida descomposición. Los vireyes de diferentes provincias preguntan á Pekín qué es lo que pasa y no se les contesta. Circulan los más contradictorios y alarmantes rumores, y tan pronto se habla de que las tropas rusas han salido de Port Arthur y marchan sobre Pekin, como de que la escuadra inglesa ha aparecido en la desembocadura del Pei Ho.

En tanto la ciudad imperial permanece muda.

Nadie sabe lo que en ella ocurre. Todo son suposiciones, pero nadie conoce la verdad.

Parece más que probable que el Hijo del Cielo ha pagado con su vida la audacia de haber intentado ciertas reformas, y sobre todo, la increíble temeridad de haberse vestido un día un traje europeo.

Los que conocen los procedimientos de la Emperatriz viuda, dicen que es preciso que el Emperador esté muerto y enterrado para que en un edicto público se hable de su enfermedad y se convoque á los más notables médicos del Imperio.

La Emperatriz viuda no es mujer que se haya detenido jamás ante ninguna clase de escrúpulos.

El camino que la ha conducido al poder está sembrado de cadáveres. En 1875 surgieron grandes diferencias entre ella y el Emperador Tongchih. Los más avisados profetizaron en seguida que este desgraciado moriría los huesos viejos, y así fue. Cayó enfermo después de estallar un complot, que sobrevino á consecuencia de la publicación de un edicto en el que ordenaba la degradación del príncipe Koung y su hijo, los cuales fueron rehabilitados al día siguiente por un contraedicto de la Emperatriz. Esto ocurrió el 10 de Septiembre, y el 12 de Enero siguiente se anunció al pueblo que el Emperador Tongchih había pasado á mejor vida.

La viuda de Tongchih podía acaso dar un heredero al imperio; pero la infeliz, tan desgraciada como su céleste esposo, no tardó en aparecer enferma y en exhalar á poco el último suspiro en un rincón de Palscio.

Durante algún tiempo, la Emperatriz reinó sin que nadie la hiciera sombra. Cuando algunos años después, el marqués de Tseng, de regreso de su viaje á Europa, imbuido de ideas occidentales, se propuso realizar algunas reformas, á pesar de su excelente salud murió de repente un buen día. Un año después succumbía igualmente el príncipe de Chonn, personaje asociado á la obra política del marqués.

Decididamente, las personas poco gratas á la Emperatriz viven poco.

El Emperador actual, el tierno y delicado Konang-Su, verdadero tipo de lo más selecto y aristocrático, ha tenido la audacia y la desgracia de ponerse frente de su imperiosa tutora, y como tantos otros, ha ido á reunirse en el cielo con sus antecesores.

El mundo civilizado no podrá menos de lamentar la brusca desaparición de un soberano é quien animaba el propósito de inocular la civilización europea á sus cuatrocientos millones de súbditos.

LO QUE DICHO el duque de Tamames

Hé aquí sus declaraciones insertas en *El Liberal* y en *El Globo*. Por cierto algunas de ellas tienen tan pronunciado sabor revolucionario, que nos han sorprendido:

«Acumulándose los errores, siguiéndose la política tradicional aquella que consistió en gastar hasta el último hombre y la última peseta en la cuestión de Cuba, como si después de gastarlos quedase España para contarlo, llegó un día en que estuvo en pleito, no sólo la posesión de nuestras colonias, sino hasta el propio honor de este pueblo, que siempre peleó por el derecho y jamás por el interés.»

No se explica que consintieran nuestros gobernantes que se pusiesen las cosas de manera que, no ya la razón, sino la honra,

estuviese en litigio en la pelea con los Estados-Unidos. Preferible hubiera sido luchar antes, ó no luchar nunca, á combatir en condiciones tales, que pudiéramos comprometer el prestigio de la nación, la dignidad del ejército, y por añadidura, perdiéramos el imperio colonial.

Culpa es esa exclusiva de los gobiernos conservadores y liberales, de los que hicieron un Parlamento á su imagen y semejanza.

Y como la culpa es de los que han gobernado durante más de veintitantos años, el remedio no puede venir de los que de cerca ó de lejos se hayan manchado en tales manejos, causa de tan gran ruina. La nación lo dice á voces, y si no se atiende á ellas, el dolor de un lado, la ira de otro, acabarán por ponerlo todo en la misma acta de acusación.

Aquí se han hecho revoluciones y apenas si se ha tocado á la substancia, á la entraña del mal. Gobierno ahora el Sr. Sagasta haciendo enmudecer la palabra y la pluma, de la misma manera que gobernaban aquellos contra los que se sublevó.

El desastre es tan grande, que para remediarlo no sirven paliativos. Un resfriado se cura con flor de malva. Una pulmonía solo se puede curar con cántaridas y con sangrías. Y de eso, de cántaridas y de sangrías, está necesitado el cuerpo de España, si es que estamos decididos á salvarlo, y si es que no se ha de perder ese cuerpo tan querido y también su alma, que se nos antoja ya inmortal.

Todas estas cosas pensaba yo haberlas dicho en el Congreso y ante mis electores liberales de Salamanca, á los que debo exclusivamente mi acta de diputado y no á la protección del Gobierno. No lo dije en las Cortes, porque se cerraron éstas sin que apenas pudiese nadie dirigir su palabra al país. Lo afirmaré ante mis votantes para recobrar una libertad de acción, primera condición de toda actitud hoarada y resuelta en la política.

Se ha afirmado por ahí, sin fundamento alguno, que yo estaba con el general Polavieja. Reconociendo yo todas sus buenas condiciones como soldado, todas sus cualidades que lo podían convertir en una esperanza, no me ha convencido su modo de intentar la regeneración de España, por medio de un Manifiesto que entra en los moldes mismos que es necesario romper. Es un Manifiesto leído inoportunamente, sin sumir antes las fuerzas con que se debía contar, exponiéndose al ridículo, que en política, como en todo, es la peor de las muertes, sobre todo entre nosotros los meridionales.

Porque es indudable, las lleyes que han hecho nuestros políticos, nuestros gobernantes, no pueden prevalecer ante las leyes de derecho natural y de orden moral. Necesitan aquellas ser holladas, violadas por éstas, que, al fin, es un principio eterno de sabiduría y justicia popular aquel que dice «que el que roba á un ladrón tiene cien años de perdón». Y como acabaron con nuestras colonias y con nuestro nombre en el mundo, es preciso que recobremos este último, ya que no podamos recuperar un continente que conquistamos y civilizamos en épocas que calificaban á bárbaros nuestros cultísimos gobernantes y desdichadísimos sucesores.

El que tal ha intentado tendrá el suceso en el país, y con él estaré yo con vida y alma, como estoy en cuantas empresas acometo, sobre todo, si se decide á exigir las responsabilidades en la forma extrema, justiciera, con que se juzgó en todo tiempo á los que por ignorancia ó maldad traicionaron á su patria. No había hecho tanto D. Rodrigo Calderon y sufrió pena ejemplar, que para siempre quedará en la historia. Y lo que ésta no puede hacer es escribir, al lado de culpas tan horrendas, la palabra impunidad.»

LAS CONFERENCIAS DE PARIS

La sesión de ayer

París 7.—La comisión de la paz hispano-americana empezó hoy la discusión del Protocolo de la paz, al cual se había dado lectura en la sesión del lunes.

En las sesiones precedentes la comisión escuchó la lectura de los reglamentos relativos á los trabajos de la comisión.

Dichos reglamentos, elaborados por ambas comisiones, no fueron objeto de la menor discusión, siendo aprobados sin modificaciones.

Después de retirarse los delegados americanos, los españoles siguieron en sesión privada y secreta, que duró próximamente quince minutos.

La sesión duró próximamente una hora. Hasta el martes no se reunirá nuevamente los comisionados.

El general Merrit sigue celebrando frecuentes conferencias con Mr. Day y los demás comisionados americanos.

LICENCIAMIENTOS

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes reales órdenes circulares:

Licencia absoluta

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer: que á los individuos del ejército que hayan servido cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto-Rico, en las condiciones que expresa dicho artículo, se les expida desde luego su licencia absoluta.

A segunda reserva

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que los individuos pertenecientes al remplazo de 1892 á quienes por correspondencia el abono de tiempo que concede el real decreto de 28 de Abril de 1894 (C. L. núm. 108), hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa, fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva, y á los que no les corresponda ahora dicho beneficio, se les conceda á medida que tengan derecho á él.

Excedentes de cupo

Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la real orden de 3 de Agosto de 1896 (D. O. núm. 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reclutas excedentes de cupo de los remplazos de 1894 y 1895; y terminada la instrucción de los de 1897, á quienes se refieren las reales órdenes de 21 de Abril y 1.º de Julio de 1898 (D. O. números 87 y 144), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones que se hallen sirviendo en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, excepción hecha de las clases á quienes se haya concedido continuación en filas.

Art. 2.º Estos individuos causarán baja en sus cuerpos por fin del mes actual, haciendo los viajes marítimos ó terrestres por cuenta del Estado, y disfrutando como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez días, conforme previene el art. 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

Art. 3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ella en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

REPATRIACION DE SOLDADOS

En Madrid

Ayer, en los trenes de la mañana, llegaron á la estación del Norte 34 soldados de Cuba.

Uno fué al hospital Militar, y 33 al cuartel de María Cristina. En el tren de las seis de la tarde vinieron 12 soldados, dos de éstos marinos, que fueron al ministerio respectivo, y de los soldados tras al hospital de Carabanchel y los siete restantes al cuartel de María Cristina.

En el tren gallego llegaron cinco soldados, uno fué al hospital y los cuatro restantes al cuartel de María Cristina.

En los trenes de la mañana salieron por las líneas de Andalucía, Zaragoza, Badajoz y Valencia 65 soldados de Cuba.

En los trenes de la noche salieron 44 soldados por las líneas de Andalucía, Cáceres, Badajoz, Toledo y Valencia.

Las Princesas de Asturias los repatriados

La Princesa de Asturias ha tenido el generoso desprendimiento de costear de su peculio particular un profesor, los libros y útiles necesarios para los soldados heridos ó enfermos que se encuentran convalecientes en el hospital del Buen Suceso, con objeto de que cada uno de ellos pueda hallar solaz é instrucción al par en las enseñanzas, conforme á sus gustos y aptitudes, y adquirir conocimientos que les serán de verdadera utilidad en el porvenir.

Además S. M. la Reina continúa obsequiando todas las tardes con caldos, leche, pastas y vinos generosos á los soldados del hospital del Buen Suceso, que pueden, según dictamen facultativo, llegar hasta la Casa de Campo.

En Vigo

Ayer desembarcó del «San Francisco» el batallón de Córdoba.

La comisión asturiana ha repartido á los soldados del batallón del Príncipe á razón de 500 pesetas á los soldados que hayan quedado inútiles para el trabajo, 125 á los heridos que no quedan inútiles, 50 á cada repatriado sano, y una pequeña gratificación á los soldados agregados posteriormente al batallón, pues de los primitivos solo vienen 200 hombres.

También se darán 500 pesetas á las viudas y 100 á cada hijo.

—Ha fallecido en esta ciudad el teniente del regimiento de Isabel la Católica, don Juan Vazquez.

En Búrgos

Búrgos 7.—Procedente de la Coruña llegó un tran-hospital conduciendo 116 soldados enfermos de gravedad, procedentes de distintas expediciones.

El tren venía provisto de cuanto podía necesitarse, además de los sanitarios correspondientes. Al frente de la expedición venía el médico mayor Sr. Fernandez Garrido y otro médico militar.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, señor Martín de Herrera, entregó en la Coruña 10 pesetas á cada soldado.

En Barcelona

Una desgracia

Barcelona 7.—En el correo directo han llegado 21 repatriados, casi todos enfermos.

Uno de los repatriados, al atravesar un puente cercano á Zaragoza, se asomó á la ventanilla del vagon, con tan mala fortuna, que se abrió la portezuela y el infeliz soldado cayó al río.

El Sr. Castelar

Es de todo punto infundada la noticia de que se haya el Sr. Castelar agravado en la enfermedad de que cada día se repone con mayor fortuna. Tres semanas hace que se halla en Madrid, y ha trabajado para la casa Rojas y para las revistas y periódicos con quienes tiene compromisos editoriales, ocho horas diarias. El Sr. Castelar se levanta entre seis y siete de la mañana, sin haber sentido ningún retroceso en su reposición. Esta es la verdad.

FILIPINAS

Disgustos entre los rebeldes. Paris 7 (9 noche).—El «Herald» publica hoy un telegrama de Manila en que se dice que los jefes rebeldes reunidos en Malolos han acordado y llevado á efecto el fusilamiento del cabecilla Artacho.

La cuestion de Creta

Londres 7.—Telegrafian de Candia que la poblacion musulmana ha acogido con resignacion el «ultimatum» sobre retirada de las tropas turcas.

La huelga en Francia

Medidas de precaucion. Paris 7.—La huelga de albañiles y peones sigue propagandose.

Retenas de estas tropas ocupan los puntos estratégicos y las cercanías de los lugares en que hay obras.

LOS ANARQUISTAS

Adhesiones á la conferencia. Roma 7.—Los gobiernos de Alemania y de Austria han enviado al de Italia comunicaciones adhiriéndose á la idea de celebrar una conferencia internacional para la repression del anarquismo y anunciarle que enviarán delegados á ella.

La cuestion de China

El Japon interviene. Londres 7.—Se ha recibido esta tarde un despacho de Yokohama en que se manifiesta que el gobierno japonés está resuelto á intervenir en los asuntos de China si viniere el rompimiento con Inglaterra que se teme.

Este acuerdo es objeto de muchos comentarios en la prensa de esta tarde.

Lo que quiere Mac-Kinley

MR. LEE

Washington 7.—Mac Kinley exige que la evacuacion de Puerto-Rico quede terminada antes del 18 de Octubre, y la de Cuba antes del 1.º de Diciembre.

El general Lee ha recibido orden de tener dispuestas sus tropas para salir de Savannah con rumbo á la Habana el 31 de Octubre.

LA CUESTION DEL GAS

En Barcelona

Barcelona 7.—La comision gatera y el alcalde visitaron á ultima hora de la tarde al gobernador civil para darle cuenta de sus gestiones.

El Sr. Larruca aconsejó á los comisionados que aceptaran las bases de las Compañías.

Estos manifestaron que, como simples magistrados de los tribunales, no podian adoptar las sin antes consultarlos.

Al efecto, pidieron autorizacion para que mañana, á las tres de la tarde, puedan reunirse los señores y la comision los dar cuenta de dichas proposiciones.

El gobernador autorizó la reunion, invitando á la comision á que aconseje á los señores que hagan desistir de la huelga á los gremios.

En Valencia. Valencia 7.—El Ayuntamiento ha mandado á la empresa que quite los cables de luz eléctrica que se apoyan en edificios municipales.

En un juicio de faltas por deficiencias en el alumbrado público, se ha impuesto al fabricante multa por valor de 400 pesetas.

La multa mencionada fué impuesta por los señores que se dejaron de encender los días últimos.

El actual dueño de la fábrica del gas ha presentado hoy al Ayuntamiento dos nuevas proposiciones.

Una de ellas se refiere al alumbrado público, que ofrece dar 25 céntimos, sin que esto signifique precatante, y obligándose la fábrica y la corporacion municipal á respetar el fallo de los tribunales.

Caso de que estos fallen en favor del Ayuntamiento, las cantidades entregadas se destinarian á amortizar la deuda del anterior contrato.

El Ayuntamiento persiste en mantener sus acuerdos.

Francia é Inglaterra

Paris 7.—«La Politique Coloniale» dice que Francia é Inglaterra han decidido establecer negociaciones para discutir la cuestion de Fashoda.

Los comisionados de ambas naciones se reunirán en Paris al mes próximo.

El rey Leopoldo. Bruselas 7.—Habiendo con un alto personaje extranjero, el rey Leopoldo ha dicho acerca de la cuestion de Fashoda:

«Realmente, no me explico por qué razon la presenca del comandante francés Marchand en Fashoda haya de causar graves dificultades entre Inglaterra y Francia.

Comprendo que el descubrimiento de que los franceses habian ocupado aquel importante puesto haya enfriado el entusiasmo de los ingleses por la victoria del Sirdar, de la que esperaban acaso como fruto el dominio del Sudan absoluto, y no compartido con nadie.

El rey Leopoldo espera que el conflicto se resolverá con ventaja para ambos países y que Europa entera saldrá tambien ganando, así como el Congo, consolidándose la situacion de aquel Estado libre.

REVISTA DE PARIS

Los teatros y las modas. Abrense todos los teatros, y todos dan para la reapertura las mismas producciones que representaban cuando se cerraron.

La verdad es que no pueden hacer otra cosa, porque en Junio los actores se van á los bañaderos ó á orillas del mar, y es forzoso aguardar su vuelta para poner una obra nueva, lo cual no permite inaugurar la temporada hasta un mes despues.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

Estado. Reduciendo en un 50 por 100 la tasa de los telegramas de prensa entre España y Francia.

Gobernacion. Suspensando en su cargo á cuatro concejales del Ayuntamiento de Cillorrijo (Santander).

Ultramar. Nombrando registrador de la Propiedad de Batangas, á D. Hildefonso Garcia Repeto, que en la actualidad desempeña el de Nueva-Ecija.

Por telégrafo interior

El tifus en Barcelona. Barcelona 7.—En Septiembre último ocurrieron 78 defunciones de enfermos atacados del tifus.

El alcalde ha dictado disposiciones para evitar la propagacion del mal.

Un asesinato. Málaga 7.—A cinco kilómetros de Periana apareció asesinado Manuel Carnero Perez. Tenia heridas de arma blanca.

El autor del crimen, Antonio Zorrilla Lopez, se ha presentado al juzgado de Colmenar.

LOS TEATROS

Paris. Para debut del tenor Sr. Lanuza y del bariton Sr. Navarro se puso anoche en escena, en el teatro de la plaza del Rey, la hermosa zarzuela del maestro Chapí «La tempestad».

La ejecucion fué digna de los aplausos con que el público premió á los artistas.

El Sr. Lanuza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

El Sr. Llanza posee una voz muy bien timbrada y canta con mucho gusto.

La diputacion de Sevilla. Dicen de Sevilla que un señor llamado D. Federico Américo ha puesto pleito á aquella Diputacion provincial por reclamacion de cantidades que dicha corporacion se niega á satisfacer.

Buen monetario. El Ayuntamiento de Sevilla ha adquirido por 15.000 pesetas el magnifico monetario que perteneció al célebre escritor tradicionalista y sacerdote D. Francisco Mateo Gago.

Cátedra libre. En el tablon de la Universidad central se ha fijado ayer el siguiente anuncio, que consideramos de interés:

«Facultad de Filosofia y Letras y de Derecho.—Cátedra libre de Sociología, creada por acuerdo de los cláustros de Derecho y de Filosofia y Letras.—El día 28 del presente mes de Octubre darán principio las lecciones, á cargo del profesor D. José Cascales y Muñoz.»

Días de clase, miércoles y sábados. Horas, de tres á cuatro de la tarde, en el aula número 17.»

En el ministerio de Marina se niega la noticia dada por un colega de Galicia de que está arrestado en el «Carlos V» ningun guardia marina hijo de un general de la armada muerto en Filipinas.

La division de torpederos. Parece que el ministro de Marina no piensa disolver las cuatro divisiones de torpederos situadas en Cádiz, Cartagena, Vigo y Canarias, hasta que no hayan terminado las conferencias de Paris.

El ministro de España en la Argentina. Dice un telegrama de Lima del Perú del 15 de Septiembre último, dirigido á «La Nacion», de Buenos-Aires:

«Hoy se embarcó en el Callao para Buenos-Aires el ministro español D. Julio de Arrellano. Se le hizo una despedida cariñosa, tanto de parte del gobierno como de la sociedad. Las señoras que fueron á la estación del ferro-carril llevaban ramos de flores con cintas de los colores españoles y peruanos. Los españoles y los italianos vitorearon al ministro al partir el tren.»

Noticias de Guerra. Sa ha autorizado al general de brigada D. Ramon Morales Cabaco para fijar su residencia en Mahon.

«Han sido declarados en situacion de cuartel los generales precedentes de Cuba, D. Pablo Gonzalez del Corral y D. Felix Pareja y Mesa.»

«Se ha dispuesto que los comandantes de artillería D. José Francés y Roselló, don Mariano Dumet y Azpiroz, D. Francisco Cerón y Cuervo; capitanes D. Juan Pla, Viura, D. Paulino Garcia Franco, D. Federico Baeza y Ledesma, D. Aurelio Capilla y del Valle y D. Rafael Maldonado y Rota, en situacion de excedentes en la primera, cuarta y quinta regiones, sean colocados en destinos de plantilla.»

«Se están recibiendo en el ministerio de la Guerra los estados que se piden á los jefes de cuerpos para precisar las fuerzas que con los licenciamientos acordados han de marchar á sus casas, y poder fijar de este modo el contingente del cupo de la Península que ha de incorporarse.»

Por los datos que se van recibiendo, se calculan en 70.000 los individuos que causarán baja en filas, y como el pensamiento del señor ministro de la Guerra, hoy por hoy, es limpiar á fondo á los necesarios para cubrir bajas, será muy reducido el número de hombres que del cupo de la Península quede en sus casas.»

Viajes y modas. De San Sebastian han regresado la marquesa viuda de la Romana, la duquesa de Medina-Sidoria y sus hijos los marqueses de Molina, los condes de Lascoiti, los vizcondes de Torre Altiranta y los de Torres de Luzon, los marqueses de San José, la condesa de Madron y sus hijas y los marqueses de Yarabaya.

Tambien se encuentran en Madrid hace algunos dias, la señora marquesa viuda de Comillas y sus nietas las lindas señoritas de Güell.

La encantadora señorita de Sickles, el mes próximo dará su mano á Mr. Cradhauphor, secretario de la embajada inglesa en esta corte.

La ceremonia del casamiento se verificará en Irún, á donde llegarán muy pronto los padres del novio, que residen en Londres, y el hermano de la novia, pasará la luna de miel en Pau, y vendrán en Diciembre á establecerse en Madrid, por el cargo diplomático que aquí desempeña Mr. Crackathorps.

Tambien se ha concertado el enlace, que se verificará en breve, de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor del «Heraldo» D. Tesifonte Gallego, con la bella señorita doña Basillia Falcon, perteneciente á una distinguida familia de Albacete.

El miércoles se celebró el matrimonio de la encantadora señorita doña Beatriz Saavedra, hermana del conde de Urbasa, con su primo D. Gonzalo de Ozores, capitán de artillería, primogénito de los señores de Rubiñes, marqueses de Aranda.

«Instantáneas». Tenemos á la vista esta preciosa revista, que es un modelo de tipografía. Sus grabados son superiores, las firmas que colaboran, de primera; su papel Cauché, el mejor conocido, y como unido á todas estas buenas condiciones, el precio de 10 céntimos.

El Sindicato de exportadores de vinos de Cataluña ha remitido al ministro de Estado y presidente de la comision nombrada para negociar la paz, el informe que el ministro de Estado habia encargado de redactar el Sindicato, al objeto de amparar y fomentar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

El Sindicato estudia especialmente en sus informes todo lo referente á la produccion y exportacion de nuestros vinos á los Estados-Unidos de América, y á las Antillas, y á la produccion antillana de alcohols y azúcares, como complemento de los trabajos y gestiones que la citada Asociacion catalana habia realizado cerca del gobierno autonómico de la isla de Cuba.

Los taberneros. Los taberneros de las afueras de Madrid han elevado su exposicion al ministro de Hacienda solicitando que se les eleve la cuota á 130 pesetas, dejándoles en cambio en la misma forma que hoy están.

Feria en Ulldecona. El día 17 del corriente empezará en Ulldecona la importante feria de ganado que anualmente se celebra en aquel pueblo de la provincia de Tarragona.

El Ayuntamiento, para hacer más agradable la estancia de los forasteros que allí concurren, ha organizado varios festejos, que terminarán el día 21.

Representa al ministerio público, el señor

número es tan económico, es adquirida lo mismo por el rico que por el obrero.

Ya nos tenia acostumbrado nuestro particular amigo D. Mnauel Salvi á la buena ejecucion y direccion de revistas de Modas; pero con ésta, para el público en general, ha superado su buen gusto.

Felicitemos á nuestro amigo en la prensa y deseamos á «Instantáneas» muchos y prósperos años de vida.

CURIOSIDADES

La tuberculosis en los peces. ¡No hay por donde escapar! Ya tenemos la tuberculosis en las vacas, en las gallinas, en los conejos, en los perros, en los gatos...

Ahora descubrimos que tambien existe en los peces.

«The Lancet» nos cuenta que tres médicos, Dupor, Bataillon y Terre, han comunicado á la Academia de Ciencias un caso muy particular, que creen que no es el unico en su género.

En un estanque destinado á la cria de peces, habianse arrojado espumas y desechos de una mujer en estado avanzado de tuberculosis. Aun tiempo despues aparecieron muchos peces hinchados y muertos, y al examinar sus ligados y sus brazos, se les encontraron llenos del bacilo de la tuberculosis.

En vista de esto, se procedió á hacer experimentos con otros peces, á los que se les alimentó con materia tuberculosa tomada de personas, conejos y aves tuberculosas, y murieron dos ó tres semanas despues.

Hicieron ingerir los bacilos de estos peces á conejos, y los resultados fueron negativos; tambien lo fueron las inyecciones practicadas, lo que se explica por la atenuacion que sufrió el bacilo al pasar por la sangre fría del pez.

Esta ultima parte nos consulta un poco, pues de ella se deduce que no ha de ser fácil la transmision de la tuberculosis de los peces al hombre, toda vez que el bacilo atenuado no ha de encontrarse con la virulencia suficiente para evolucionar en animales de sangre caliente y de orden superior.

Amor poliglota. Es conveniente, sobre todo, para los que viajan mucho, saber cómo se expresa la idea de amar en los distintos idiomas del mundo más ó menos civilizado.

«Siendo muy cerca de 3.000 las lenguas vivas, claro es que no vamos á transcribir ahora todas las formas de que es susceptible, filológicamente hablando, la frase «yo te amo».

«Eso sería tarea inútil, entre otras muchas razones, por las tres siguientes: Primera.—Porque no es cosa probable que un individuo llegue á tener 3.000 novias.»

Segunda.—Porque, aun dado caso que las tuviera, sería mucha casualidad que cada una de ellas hablara un idioma diferente del de las 2.999.

Tercera y principal.—Porque puede hacerse el amor hasta sin necesidad de decir esta boca es mía, como ustedes saben.

Baste, pues, para el objeto, con reproducir aquí 26 expresiones diversas de la sabiduría frase: Kn alemán se dice ich liebe; en ananaita, tóé thió o'go; en árabe (argelino), me-hob; en árabe (egipcio), netal; en armenio, gesirem; en breton, karan; en camboyano, khymdon greland; en chinó, noi hi bow; en danés, ieg elsker; en griego, aghap; en holandés, in maak; en húngaro, varok; en indostánico, main boita; en inglés, I love; en italiano y portugués, amo; en japonés (pataiz) vatokse wa sukai maku; en malasio, sahya suka; en persa, doust daram; en polaco, kocharn; en ruso, tioubliou; en sueco, iag alkisar; en turco, sarerogum; en vasconce, maistzentad; en wolofó yorof (lengua de la Senegambia), sopp na, y finalmente, en volapuk, iobof.

Con que ya lo saben los Tenorios cosmopolitas.

La fuerza naval del Japon. La revista «Engineering» contiene una serie de datos que permiten juzgar la situacion y los rápidos progresos del Japon, desde el punto de vista de su poder marítimo.

Fundada en 1855, con un buque de construccion francesa, comprado en los Estados-Unidos, la marina militar del Japon poseía, al principio de la ruptura de hostilidades con China 33 buques, sin contar los torpederos.

Despues de la guerra, la flota se compone de 43 buques, que desplazan en conjunto 79.000 toneladas, de las cuales 15.000 pertenecen de los apresamientos hechos á los chinos. A fines del año pasado, algunos buques construídos bajo los más modernos planes, elevaron 11.000 toneladas el desplazamiento total de la marina japonesa, la cual comprende actualmente seis acorazados, 18 cruceros, 10 guardacostas, 18 cañoneros, cuatro avisos y 41 torpederos.

Seguindo el programa actual de las construcciones, el Japon poseerá en el año 1903 una fuerza naval evaluada en 200.000 toneladas.

Los buques en construccion, de los cuales la «Engineering» da muchos detalles, están repartidos del modo siguiente: 7 en el arsenal de Yokosuka, 15 en Inglaterra, 5 en Francia, 9 en Alemania y 2 en los Estados Unidos.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

El crimen de la plaza de la Cebada. Hoy se ha comenzado en la Audiencia, en juicio por jurados, la vista de la causa instruida contra Manuel Piernas, autor de la muerte de Visitation Sanchez Gausine, el 16 de Septiembre del año último en las inmediaciones de la plaza de la Cebada, asesiando á Manuel Visitation tres puñaladas y volviendo despues el arma contra sí mismo, hiriéndose en el pecho.

La Visitation falleció á las dos horas, y la herida de Manuel, aunque de gravedad, sanó.

El fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de asesinato y aborto; pues Visitation se hallaba en cinta de tres meses cuando fué matada por Manuel, y pide para éste la pena de muerte.

El letrado defensor formula conclusiones alternativas, y solicita la absolucion ó que se considere el delito como uno de homicidio y otro de aborto, pero con las atenuaciones de arrebató y obsesion y la de no haber querido causar un daño de tanta gravedad.

Representa al ministerio público, el señor

SUPUESTOS REFUERZOS

El general Jáudenes

Washington 8.—Se ha recibido un despacho del almirante Dewey, dirigido al gobierno americano, diciendo que han llegado a Singapoor refuerzos españoles destinados a Ilo-Ilo.

TROPAS EUROPEAS EN PEKIN

Pekin 7.—Prévio permiso del Consejo Superior del imperio chino, han llegado aquí 66 soldados rusos con dos cañones, 25 ingleses y 30 alemanes, para defender las embajadas y legaciones contra cualquier ataque del populacho.

Correo de Filipinas

Barcelona 8 (3'32 tarde). Ha salido para Filipinas el vapor alisa de Luzon.

TEATRO REAL

Durante el día de hoy han hecho la renovación de sus abonos en este teatro, los señores Egüillor, Escaler, marqués de Aldama, La Roche, Izuel, Sainz, Busto, doña María de Vicente, D. Andrés Piqueras, señores de Rolland, Fernández Caro, Prieto y Caules, Izarduy, duque de Béjar, condesa de Fuencalra, marqués de Ledesma, Lopez Rume, viuda de Matei, señora de Martel, etc.

A fin de facilitar a los abonados la renovación que viene haciéndose en el teatro Real, la empresa ha dispuesto que mañana permanezcan abiertas al público las oficinas de la contaduría é intervención del ministerio de Fomento.

Asimismo la empresa ruega a las personas que han telegrafiado y escrito al teatro Real haciendo encargos de nuevos abonos, tengan la bondad de esperar al día 14, en que expira el plazo concedido para la renovación, y entonces, en vista de la localidad que haya quedado vacante, se servirán los encargos recibidos hasta donde alcance.

La huelga de obreros

Paris 8.—Varias corporaciones obreras votaron ayer en principio la huelga general.

Ya no se limitan a pedir aumento de salarios, sino que manifiestan el propósito de adoptar todas las reivindicaciones de las clases proletarias, y particularmente la jornada de ocho horas.

El periódico «Le Journal» dice, sin embargo, que se advierte cierto desaliento entre los trabajadores de la Exposición que iniciaron la huelga.

Paris 8.—La baja casi general de la Bolsa de hoy responde á los temores de que surja una huelga general de trabajadores en Francia.

Los americanos en Cuba

Londres 8.—Telegrafian desde Filadelfia al «The Times» que los americanos ocuparon ayer á Manzanillo.

CRETA

La Canea 8.—El gobernador de Creta, Ismael Bajá, ha anunciado á los notables musulmanes que el Sultán consiente que las tropas turcas abandonen esta isla.

Paris 8.—La salida de las tropas turcas de Creta, anunciada ya oficialmente, es resultado indudable del carácter conminatorio de las notas de las embajadas.—Fabra.

Shanghai 7.—El día 1.º del corriente estalló un voraz incendio en el barrio indígena de Hankok, quedando destruidas más de dos mil casas y pereciendo abrasados un millar de chinos.

Valencia 8 (1'56 tarde). Anoche, á las nueve, á un muchacho que en la calle Miñana estaba ocupado en hacer barniz, se le prendió fuego á las ropas.

Una catástrofe.—Dos muertos y siete heridos. Valencia 8 (2'44 t.).—A las doce y media de la tarde se ha hundido un borno de la calle de Rosario del inmediato pueblo de Mezanaras.

Los barcos de Puerto-Rico. En breve saldrá para Cabo Verde el crucero auxiliar «Patriota», donde encontrará al «Isabel II» y al «Terror», que con aquel rumbo han salido de la Martinica.

Los restos de Colon. Con el señor ministro de Marina ha conferenciado esta tarde el señor duque de Veragua, acerca del traslado de los restos de Colon á la Península.

Weyler y Salcedo. Valencia 8 (4 t.). Ha salido para Madrid en el tren correo el general Weyler, despidiéndole en la estación el capitán general.

Anuncio curioso. Publica hoy «El Liberal» este anuncio: importante.

Balance del Día. Al salir de despachar hoy con S. M. el Sr. Sagasta, ha dicho que no había despachos de importancia, y que no se celebraría esta tarde Consejo de ministros.

Algunos periódicos de la mañana—y de ellos hemos tomado nosotros el rumor al tratar del Consejo de ministros de anoche—dicen que se leyó un nuevo interesante telegrama de Ilo-Ilo, del general Rios, y sobre esta caprichosa base discurren con más ó menos extensión.

Pues bien, despues del telegrama del general Rios, recibido el miércoles, sino recordamos mal, no ha vuelto á recibirse ningun otro.

Durante el día han corrido por varios círculos rumores pesimistas, enlazados con la reunion que ayer celebraron en Paris los comisionados para la paz.

Se ha supuesto que hubo rompimiento en la cuestion de Filipinas, y esto, segun nuestros informes, no es exacto.

No sabemos lo que ayer tratarian los comisionados.

Probablemente habrán seguido tratando de incidentes relacionados con la evacuacion de Cuba; pero de todos modos, dudamos que se haya llegado aún á tratar de la cuestion de Filipinas.

Los fondos han bajado hoy, con excepcion de las Filipinas y las Aduanas. Los francos han subido cuatro enteros, quedando á 56.

Guarismo prima tercera; la segunda musical, una ocupacion el todo; letra prima y ne vocal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA TA PLAS MA

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 14º sobre 0. A las doce de la tarde, 21º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 11º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

Hacia la visita en un hospital un médico muy entendido, y dijo á uno de los enfermos:

—Usted ha quebrantado la dieta, usted ha comido naranja. Así no se curará.

El practicante admirado, le dijo en la calle:

—¿Cómo ha podido Vd. conocer que aquel enfermo habia comido naranja?

—Porque vi las cáscaras bajo la cama. Cuando el practicante empezó á ejercer la carrera, dijo á uno de sus enfermos, recordando la anterior escena:

—¡Usted ha comido pajal! ¡Usted ha quebrantado la dieta!

—¡Yo comer pajal!—dijo admirado el enfermo.

—¡Si, señor; á mí no me engaña nadie. ¡Aún veo pajitas debajo de la cama!

La Bolsa

SOTIZACION OFICIAL DEL 8 DE OCTUBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Día 7, Día 8, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Títulos, and various bonds like Billetes Cuba 1886, etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 56'60 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 39'30 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00.

Aspecto de la Bolsa. Los fondos en baja, á excepcion de las obligaciones de Filipinas y de Aduanas.

El exterior, por el contrario, ha subido igual diferencia.

En una y otra clase de valores el movimiento de operaciones ha sido limitado.

Los billetes de Cuba de 1898 han perdido 50 céntimos, pues se han cotizado de 67'25 á 68 por 100.

Los de 1890 con la baja de 80 céntimos, siendo sus cambios 50'60 á 50'80.

Las obligaciones de Aduanas con alguna ventaja en su cotizaci6n; sus cambios 90'75 á 90'95 por 100.

Las de Filipinas muy solicitadas: ayer quedaron á 78'25, y hoy han seguido de 78'90 á 80 por 100.

Dos enteros más han perdido las acciones del Banco de España, pues su única cotizaci6n ha sido en partida 393 por 100.

Las de Tabacos en pequeñas cantidades á 228'50.

El cambio internacional ha subido bastante; pues ayer quedaron los francos con el beneficio de 52 por 100, y hoy se han hecho operaciones con él á 55 por 100.

El cambio de libras esterlinas ha subido en igual relacion; esto es, se han cotizado á 39'25 y 39'30 pesetas una; pero despues se ofrece dinero á 39'45.

Despues de la Bolsa. A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'10.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 8 (3'26 tarde). Interior, 4 por 100, 57'75.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 67'50.

De la Agencia Fabra. Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'38 y 42'10.—3 por 100 francos, 102'17.

Londres 8.—Exterior español, 42'00.

Cultos

Santo de mañana.—San Dionisio Areopagita y San Eleuterio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco de Borja (Flor Baja), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su Titular, preces y reserva.

En Santa Catalina de Sena termina la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando un P. Dominicó.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicaci6n del Evangelio.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—9.ª de abono.—1.ª serie.—T. impar.—La Dolores.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La bola de nieve.—Los motes 0 el gran sastré de Alcalá.

NOUVOU THEATRE.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—Las personas decentes.—Por España.—¡Olé España.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La magia negra.—A las 9 3/4.—La buena sombra.—A las 11.—La viejecita.—A las 12.—La magia negra.

LARA.—A las 8 1/2.—La victoria del general.—A las 9 1/2.—El cascabel al gato.—A las 10 1/2.—Servicio obligatorio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Pepé Gallardo.—A las 9 1/2.—El beso de la duquesa.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidora.—A las 12.—Pepé Gallardo.

ROMEA.—A las 8 1/2.—¡Al agua, patel!—A las 9 3/4.—La tonta de capriote.—A las 10 3/4.—El vacino de ahí al lado.—Un chico en grande.—A las 12.—Las tentaciones de San Antonio.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos escogidas y variadas funciones.—En ambas debut de nuevos artistas.—Nuevas vistas por el Cinematógrafo Lumiere, entre ellas una corrida de toros.—Tomarán tambien parte todos los principales artistas de la compañía.—Butaca con entrada, 1'50 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

al canciller L'Hopital, el cual le dió aviso de la próxima llegada á Orleans de su aliado el conde de Montmorency. L'Hopital, prevenido por ella, dió palabra de hallarse á las nueve en el salon contiguo á la cámara real y llevar con él cuantos partidarios de Catalina le fuese posible. Y por último, la reina madre mandó llamar para que concurriesen á las ocho y media á Chapelain y á otros dos ó tres médicos de cámara, cuya mediocridad era el enemigo nato del génio de Ambrosio Paré.

mado el camino derecho, y quizá esté á estas horas en las puertas de la ciudad. —Si Ambrosio Paré no sale adelante con su operacion, podemos despedirnos de la suerte. En aquel momento entraron los médicos á quienes habia avisado Catalina de Médicis. La reina madre los acompañó al lecho del rey, cuyos padecimientos y gemidos habian vuelto á empezar. Los médicos examinaron uno tras otro al augusto enfermo y luego se agruparon en un rincón para deliberar entre sí, Chapelain propuso una cataplasma á fin de extraer los humores, pero los otros fueron de parecer que debia echársele en el oído un agua compuesta. Acababan de aprobar este último medicamento cuando entró Ambrosio Paré en compañía de Gabriel. Al momento examinó el estado del rey y en seguida se fué á reunir con sus compañeros. Ambrosio Paré, cirujano del duque de Guisa, y cuya nombradía como hombre sábio habia cundido bastante, era una autoridad con quien tenían que contar los otros médicos; de suerte que los fué preciso manifestarle lo que habian resuelto. —Ese medio no es suficiente—dijo Ambrosio Paré alzando la voz—sin embargo, es preciso darse prisa, porque el cerebro se va á llenar antes de lo que yo creía. —¡Oh! ¡Daos prisa, os lo pido en nombre del cielo!—exclamó María Stuardo que lo habia oído. Entonces se aproximaron los médicos, y se mezclaron entre ellos la reina madre y los dos Guisas. —¿Tenéis, señor Paré—preguntó

—De ningun modo—le contestó el de Lorena—porque todos son gente mala, hugonotas y borbones de corazon.... Pero á lo menos contamos con los Estados. —Si, pero tenemos en contra nuestra á L'Hopital. ¡Ah! ¡Nuestra posicion es durísima.....! —¿Y cómo está el rey?—dijo el de Lorena acordándose al fin con el peligro como del último recurso que les quedaba. —El rey va muy mal—le contestó el duque—pero Ambrosio Paré, que ha venido á Orleans por invitacion de la reina (ya os explicaré todo esto), tiene esperanzas de salvarle mañana por la mañana por medio de una operacion arriesgada, pero necesaria, que puede producir muy buenos resultados. Venid, pues, á las nueve, para que podamos á Ambrosio en caso necesario. —No faltaré—le dijo el de Lorena. —Esta es la única esperanza que nos queda—repuso el duque—pues con la muerte de Francisco II viene abajo nuestra autoridad. Y sin embargo, ¡qué bueno seria espantar y aún hacerle retroceder al condestable, enviándole como para darle la bienvenida la cabeza de su sobrino el príncipe de Condé; pero ese maldito de L'Hopital lo paraliza todo. Si en vez de su firma pudiéramos conseguir que la sentencia la firmase el rey, nada se opondría á que fuese ajusticiado mañana por la mañana, antes que llegara Montgomery y Ambrosio Paré hiciera la operacion; ¿no es así, hermano? —No seria muy legal, pero posible sí—contestó el de Lorena. —Pues bien—dijo el duque—marchaos, hermano, porque nada tenéis

que hacer aquí esta noche. Acaban de dar las dos; dejadme aquí, que quiero ver si puedo curar nuestra fortuna, la cual no deja de ser desesperada. —¿Qué es lo que decis?—preguntó el de Lorena.—Nada hagais en definitiva, á lo menos sin consultarme antes. —No tengais cuidado, que si consigo lo que me proongo, iré á desperataros antes del amanecer para ponerlos de acuerdo. —Corriente—le dijo el de Lorena—siendo así, me retiró, pero obrad con prudencia. Dicho esto, se acercó á María Stuardo, le dijo unas cuantas palabras como para consolarla, y salió haciendo el menor ruido posible por encargo de la reina. Entre tanto se sentó el de Guisa á una mesa, y escribió una copia de la sentencia pronunciada por la comision, cuyo cumplimiento corría á su cargo. En seguida se levantó y se dirigió al lecho del rey; pero María Stuardo se puso delante deteniéndole. —¿A dónde vais?—le dijo en voz baja, pero enérgica é irritada. —Señora—dijo el duque—es sumamente importante y hasta indispensable que el rey firme esto. —Lo importante y lo indispensable es—repuso María Stuardo—que el rey duerma con tranquilidad. —En poniendo su nombre por bajo de este escrito, no volveré á molestarle, señora. —Pero para eso tenéis que despertarle—replicó la reina—y hé ahí justamente lo que no quiero. Además, en este momento es imposible que su mano pueda sostener la pluma.

CALCICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pinces e instrucciones. ¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comexones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5. Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

ZARZAPARRILLA BORRELL

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal Plaza de la Independencia, 2
Teléfono: Explosivos. MADRID
Teléfono: Número 398.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Ejecución civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, así de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernada.
LEYES DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Revisada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pias.—Rústica y 19 encuadernada.
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, requiriendo su importe en letra de fácil cobro.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados en acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, los crónicos, delgadez de los niños, etc.
Desconocer de los aceites de color moruno. A precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesneur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París
Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Iler de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgia, rebeles, accesos de asma, calambres del estómago, vómitos al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Iler, y más particularmente náuseas, digestiones dolerosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitación, es nerviosas).
D. Perlas de Benzoato de Formantina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, migra, lumbago).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.
Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Los Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Cebu y Busire (Golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 28 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 18 Junio, 18 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 2 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 13 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo
Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.
IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE

CON LAS **CAPSULAS COGNET**
El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 43, rue de Saintonge

LA ROSARIO El Rey del Tocador
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANASSA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MOSTAZA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.
Pareda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, cefalurias intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.
Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienneus.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO
Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN
Domicilio social y fábrica en Milán
con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia

Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.
CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS
Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULETYC, S^{re}
81, 83, Rue Boineau, París
Cruz de la Legión de Honor, 1898
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona 1889. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.
APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Únicos platados interiormente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.
Escriban franco los prospectos detallados.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
Tarifas de precios de suscripción al año

PREST. AN.	
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los quinillos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Por cada otra dirección.....	200
Por una computadora de dos direcciones.....	70
Por una computadora de tres direcciones.....	4
Por una computadora de cuatro direcciones.....	2
Por una computadora de cinco direcciones.....	10

ALFOMBRAS Y TAPICES
Ultimas novedades
Sucesores de Prats.—Jacometrezo, 24
SE VENDEN
Clichés de Jeroglíficos en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

—Yo se la sostendré—dijo el de Guisa.
—Ya os he dicho que no quiero!—repitió María Stuardo en tono de autoridad.
El duque se detuvo un momento sorprendido con aquel obstáculo en que no había pensado; pero luego prosiguió con voz cariñosa:
—Oídme, señora, escuchadme, querida sobrina, que voy á deciros de lo que se trata. Ya comprenderéis que dejaría al rey descansar, sino me obligase á lo contrario una necesidad imperiosa. Nuestra fortuna y la vuestra, nuestra salvación y la vuestra también, peligran en este momento, tenedlo entendido. Es indispensable que el rey firme este escrito antes que amanezca, ó somos perdidos, perdidos sin remedio, os lo confieso.
—Nada tengo que ver con eso—contestó la reina con tranquilidad.
—¡Sois muy niña! ¡No es que os digo que de esto depende nuestra ruina y la vuestra!
—Pues bien, todo eso no me importa nada—repuso María—¿qué tengo yo que ver con vuestras ambiciones? La mía se limita á salvar al esposo á quien amo, á preservarle de la muerte, si es posible, y entre tanto á mirar por su reposo. Ambrosio Paré me ha encargado que cuide del sueño del rey, y os prohíbo, oídme bien, os prohíbo que turbeis ese sueño. Si muere el rey, morirá con él mi trono, pero no me importa; mientras le quede un soplo de vida, protegeré ese soplo contra las odiosas exigencias de vuestras intrigas de corte. Yo he contribuido, ahora lo conozco, más de lo que debiera á afirmar en vuestras manos el poder cuando mi Francisco estaba bueno; pero ahora que es pre-

ciso que os respeten las últimas horas de calma que Dios le concede quizá en esta vida, recobro mi poder. Paré ha dicho que el rey necesita para mañana las pocas fuerzas que le quedan, y nadie en el mundo, sea el que quiera el pretexto de que se valga, le robará una partícula de ese sueño reparador.
—Pero cuando el peligro es tan grave y urgente....—repuso el de Guisa.
—Ya os he dicho y vuelvo á repetir, que nadie en el mundo despertará al rey bajo ningún pretexto— dijo María.
—Pues es indispensable que sea—dijo el duque avergonzado de que le hubiese contenido tanto tiempo con su resistencia su sobrina, que aún era una niña. Los intereses del Estado, señora, son superiores á esas cosas sentimentales. Necesito que el rey firme y firmará.
—Y yo os digo que no, señor duque. El de Guisa dió un paso hacia el lecho del rey; pero María Stuardo volvió á ponersele por delante.
La reina y el de Guisa se miraron un momento cara á cara, tan inquietos é irritados el uno como la otra.
—Pasaré—dijo el duque con brevedad.
—¡Os atreveréis á atropellarme, señor duque?
—¡Sobrina!....
—¡Yo no soy vuestra sobrina, sino vuestra reina!
Esto se lo dijo en un tono tan firme y propio de un rey, que el de Guisa retrocedió cortado.
—¡Sí, vuestra reina!—prosiguió María;—y si os atreveis á dar un paso más, si hacéis una demostración siquiera, mientras que vos os dirigís al lecho del rey, yo me acerco á esa puerta, llamo á los que deben estar de ser-

vicio en la habitación inmediata, y no os valdrá ser mi tío, ni el duque de Guisa, porque yo soy la reina, y os mandaré prender en el acto como á raso de lesa majestad.
—¡Semejante escándalo!—murmuró el de Guisa asustado.
—¿Y quién será el que haya dado lugar á él?
La actitud resuelta é imponente de la joven reina, decía bien á las claras que estaba dispuesta á llevar á cabo su amenaza.
Además, estaba tan hermosa, tan altiva é interesante, que el corazón de bronce del de Guisa se sintió, no solo conmovido, sino vencido.
El hombre cedió á la niña, y la razón de Estado al grito de la naturaleza:
—¡Bien!—dijo el duque, suspirando profundamente—esperaré á que el rey se despierte.
—¡Gracias!—contestó María volviendo á tomar el acento triste y sentimental que le era habitual desde el principio de la enfermedad del rey.
—Pero á lo menos en cuanto despierte....—dijo el duque de Guisa.
—Si se halla en estado de comprenderos y satisfaceros, no me opondré á ello.
Forzoso le era al duque conformarse con esta promesa. En seguida se fué á sentar junto a la mesa adonde estaba antes, y María volvió á orar: él estaba aguardando y ella esperaba también.
Pero las lentas horas de aquella noche de insomnio pasaron sin que Francisco II despertara. Lo que había hecho Ambrosio Paré se estaba realizando; pues hacia muchas noches que el rey no descansaba con un tan largo y profundo sueño.

De cuando en cuando hacía un ligero movimiento, lanzaba un gemido, pronunciaba un nombre, un solo nombre, el de María.
Pero al momento volvía á quedarse alestargado, y el de Guisa, que á cada movimiento del rey se levantaba precipitadamente, volvía á su puesto en extremo disgustado.
Apretaba entre sus manos aquella sentencia inútil, aquella sentencia fatal, que sin la firma del rey, tal vez llegase á ser la suya....
Las luces, que se iban consumiendo, empezaron á palidecer, y el alba fría de Diciembre blanqueaba los cristales de los balcones de la cámara real.
Acababan de oirse las ocho cuando el rey hizo un ligero movimiento, abrió los ojos y llamó.
—¡María! ¿estás ahí, María?
—No me he separado de este sitio—le dijo la reina.
El duque de Guisa se levantó en seguida llevando en la mano la sentencia. ¡Aún era tiempo quizás! ¡un cadalso se levantaba muy pronto!....
Pero en aquel momento entró Catalina de Médicis por su puerta de comunicación en la real cámara.
—¡Ya es demasiado tarde!—dijo el duque para sí.—¡Ah! la fortuna nos abandona; y si Ambrosio Paré no salva al rey, estamos perdidos.

CAPÍTULO L.
El lecho de muerte del rey
La reina madre durante aquella noche no había perdido el tiempo, pues por lo pronto envió cerca del rey de Navarra al cardenal Tournon, hechura suya, y estipuló por escrito sus contratos con los Borbones. Además, poco antes de amanecer recibió